

**LA CIUDAD AMURALLADA:
EL MIEDO A LA VIOLENCIA DELINCUENCIAL.(1)**

Alexis Romero Salazar*
Irina Molina Añez.**

(1). Los resultados que se presentan en este artículo provienen del Programa de Investigación “ Construcción Social del Miedo y Mecanismos de Autodefensa”, Financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia -Venezuela- y dirigido por el primero de los autores.

* Sociólogo venezolano, con Maestría y Doctorado en Sociología del Desarrollo. Profesor Titular e Investigador del Instituto de Criminología de la Universidad del Zulia. E-mail: romeros@cantv.net

** Socióloga venezolana, con Maestría en Criminología. Investigadora del Instituto de Criminología de la Universidad del Zulia.

INTRODUCCIÓN

El incremento de la violencia delincinencial y la percepción de desprotección que se ha generalizado, forman parte de los signos característicos de la última década en Venezuela. Briceño León (1999), ha centrado la atención en la ocurrencia cotidiana de hechos violentos, ubicando el problema en la perspectiva de la salud pública, argumentando que tiene un carácter endémico, en consideración de la mortalidad que resulta de la actividad delictiva cada semana en las principales ciudades del país. Otros (Delgado Rosales -1999-; Aniyar -1990-; Cisneros y Zubillaga -1997-; Del Olmo -2000-) se han interesado en investigar acerca del miedo y el sentimiento de inseguridad, planteando que se han constituido en problemas con entidad propia que afectan la calidad de vida de amplios sectores de la sociedad.

Lo cierto es que la ocurrencia cotidiana de hechos delictivos violentos tiene un elevado impacto, tanto en relación con las pérdidas materiales y humanas, como en cuanto a los sentimientos de incertidumbre colectiva y la reacción que de ello deriva: nadie duda que ambos aspectos constituyen males que ocupan un lugar importante en la mente de la gente.

Ello en el marco de una gran ineficiencia por parte del estado para diseñar y ejecutar una política criminal coherente que permita disminuir los márgenes de violencia. Las policías se caracterizan por ser cuerpos subpagados, corruptos, sin especialización, desprovistos de los equipos necesarios e inconvenientemente liderados. El Poder Judicial atraviesa una etapa de transición en la cual de inquisitivo pasó a ser acusatorio de forma, pero persiste una justicia en la cual el ciudadano común no confía, por su incapacidad manifiesta en la resolución de conflictos. La fiscalía y la policía técnica siguen confundidas entre las viejas y las nuevas funciones. Las cárceles, a pesar de su evidente descongestionamiento, producto de la aplicación del Código Orgánico Procesal Penal,

que entró en vigencia desde julio de 1999, continúan siendo los grandes monumentos a la violencia y a la desidia. Ni hablar de la gran ausente: la política preventiva.

De modo que la privatización de espacios residenciales, la contratación de vigilancia formal y/o informal, el pago de vacuna, el porte de armas, las precauciones cotidianas, las conductas de inhibición, la organización de comités de seguridad vecinal, etc., no son sino respuestas de autoprotección o autodefensa (unas benignas, unas no tan benignas) desarrolladas en forma colectiva o individual. Ese es el resultado de la inexistencia del control adecuado de la inseguridad por parte de las instituciones establecidas para tal fin, lo que posiblemente esté llevando a vivir en actitud de permanente vigilancia de unos a otros y con riesgos adicionales a los generados por la actividad delictiva común.

La relación entre el temor de la gente perteneciente a sectores medios y medios altos de la población y la adopción del cierre de urbanizaciones como alternativa para resguardarse, evidencia como se concreta una de esas respuestas. Se tiene información que el amurallamiento de las residencias constituye una tendencia que se ha venido desarrollando en los últimos años en varios países de América Latina. María Cecilia Arizaga (2000) se aproxima al tema en Argentina, vinculando las políticas de ajuste económico, el incremento delictivo y la reacción de los sectores medios y altos de emigrar a los barrios cerrados y a los “countries”. García Guadilla (1991) esboza algunas hipótesis sobre las consecuencias que en Venezuela la crisis tiene sobre la estructura espacial, entre ellas anota las que devienen del problema del desmantelamiento de los aparatos de seguridad y del aumento de la delincuencia, como de la privatización de espacios públicos (calles, avenidas, parques, centros comerciales), lo que tiende a la desmocratización de la ciudad.

En Maracaibo se puede observar esta tendencia, que comienza a concretarse hace aproximadamente dos décadas y que se ha profundizado con signos característicos en los últimos cinco años. La construcción de urbanizaciones cada vez más exclusivas hacia el norte de la ciudad genera el aislamiento de un sector social, propiciando la segregación y la exclusión social–espacial de los grupos carenciados. Compartimos la idea de García

Guadilla acerca de que no son los grupos medios y altos los culpables de una mayor segregación, ya que sus cierres son una respuesta adaptativa ante la carencia de una política de seguridad por parte del Estado.

Así asumimos el temor como un sentimiento resultado de un proceso social de construcción de realidad en el cual intervienen dos aspectos: la vivencia y el discurso -en sus modalidades: la conversación cotidiana y la comunicación masiva- (Cisneros y Zubillaga, 1997a). Específicamente era nuestro propósito de investigación develar el proceso en la cotidianidad de los habitantes de los espacios residenciales cerrados. El interés estuvo centrado, entonces, en observar y analizar las dimensiones vivencial y comunicacional, que dan lugar al temor a la violencia delincuencia.

I. La Teoría: los Enfoques en torno al Sentimiento de Inseguridad y el Miedo.

El Sentimiento de Inseguridad aparece en diversas tesis de finales de siglo. Algunos autores han desarrollado planteamientos acerca del surgimiento de este fenómeno, que es tal vez tan importante como el desenvolvimiento fáctico de la violencia, en tanto afecta a gran parte de las principales poblaciones de muchos países del mundo. Aniyar define el Sentimiento de Inseguridad como “la inseguridad putativa, la que se presume, pero que a) no siempre se adecua a la magnitud de inseguridad real, o b) no siempre se adecua a las diversas formas de inseguridad real” (1991:38-39).

Este concepto alude a la desproporción del miedo colectivo, ya que, según la autora, las causas y magnitud del sentimiento no se corresponden con la realidad. Manifiesta la convicción de que el sentimiento de inseguridad resulta de la construcción que del problema delictivo hacen los medios de comunicación, lo cual cumple con varios objetivos: 1. mantener a la población ocupada con su miedo antes que se interese por la crítica de situaciones más globales; 2. hacer de la delincuencia un asunto patológico de una perversidad incontrolable, de manera que la reacción de la gente implique soluciones inmediatas, duras y definitivas y no centradas en la política social; y 3. lucrar a los medios con la publicación de informaciones amarillistas que generan un aumento en el consumo de noticias por parte del colectivo.

“La emergencia del temor al delito, entonces -sin duda tanto o más importante, social y políticamente, que el delito mismo- ha venido desplazando el debate crítico sobre la sociedad, sus parámetros morales, y las deficiencias de las Políticas Sociales, a favor de los medios técnicos a utilizar para evitarlo aquí y ahora” (Aniyar, 1999:6).

En esta misma línea de ideas, Francesc Barata (1996) analiza el papel de los medios en la construcción del sentimiento de inseguridad; afirmando que el alarmismo de los medios inflama los miedos y la inseguridad presentes en el imaginario colectivo. Estos cumplen con la función política de asumir el desorden para reafirmar el orden social, ya que los mensajes mediáticos tienden a ser reorganizadores del consenso social.

Igualmente, Delgado Rosales (1988) se refiere a la alarma social y al sentimiento de inseguridad, argumentando que el resultado de la percepción del aumento real de la delincuencia depende de la inducción de los mas media y resalta, de la misma manera, el papel político que cumple la construcción subjetiva de la criminalidad, en la reproducción ideológica del sistema de dominación.

Otro planteamiento, en este mismo sentido, es el de Rosa Del Olmo, quien al abordar el problema de la violencia urbana, considera el aspecto de la inseguridad ciudadana en su doble dimensión: objetiva y subjetiva. Reconoce que las percepciones colectivas sobre el comportamiento de la criminalidad violenta urbana no son simples representaciones; argumentando además en relación a la importancia de las fuentes de información en la construcción de la dimensión subjetiva de la inseguridad ciudadana; acerca de lo cual afirma ... “la fuente de máximo alcance la constituyen los medios de comunicación, cuya responsabilidad es capital en la creación del pánico urbano y en el incremento de los miedos e inseguridades presentes en el imaginario colectivo” (2000:75).

Pegoraro (2000) recoge los conceptos de inseguridad objetiva -entendida como la probabilidad de ser víctima de delito- y de inseguridad subjetiva -referida al temor a ser

víctima de delito debido a la construcción social del miedo asociada en especial a la difusión de noticias que recogen los medios de comunicación-.

Cisneros y Zubillaga (1997a; 1997b) afirman que el miedo a ser víctima de delito surge como producto de un proceso de construcción social a través de dos dimensiones: la vivencial y la comunicacional-discursiva. La primera resulta de la experiencia misma del asalto y es el elemento de máxima verosimilitud, la segunda, implica el acceso a las narraciones sobre asalto obtenidas de la conversación cotidiana y a través de las noticias de los medios de comunicación.

Como hemos señalado, algunos autores, destacan la influencia de los medios de comunicación en la construcción del sentimiento de inseguridad a partir de la relación discurso-poder, encontrando en sus investigaciones, que no hay una correspondencia total entre la ocurrencia real de hechos delictivos y el miedo exacerbado a ser víctima. Al respecto Navarro y Pérez Perdomo plantean:

“... Que no existe una relación directa ni simple entre delito y percepción de inseguridad, muchos factores intermedios modulan la relación actuando como filtros entre lo que podríamos llamar la realidad de la actividad delictiva y la inseguridad tal cual es percibida por cada uno de los ciudadanos (...) ¿representa el importante auge delictivo ocurrido una explicación completa del crecimiento de la percepción generalizada de inseguridad? La respuesta es no” (1991:69-70).

II. El método: el acercamiento cuanti-cualitativo.

A fin de analizar los procesos a través de los cuales se produce la construcción del miedo en los habitantes de las urbanizaciones cerradas, trabajamos un grupo de preguntas del cuestionario aplicado para recabar la información del proyecto “El Miedo y el Cierre de Espacios Residenciales”. Dicho instrumento constituyó la principal forma de recolección de datos cuantitativos y contempló los siguientes indicadores: Victimización, Construcción Social del Miedo, Reacción Social, Cierre de Urbanizaciones y Percepción acerca de la Eficiencia del Estado.

En virtud de la rápida proliferación de urbanizaciones cerradas, se identificaron aquellos sectores de la ciudad con mayor concentración de estas, lo cual se realizó mediante diversos recorridos por la ciudad. Partiendo de este criterio la población quedó constituida por los habitantes de tales urbanizaciones -en sus diferentes modalidades (multifamiliares y unifamiliares)- de las parroquias Juana de Ávila, Olegario Villalobos, Raúl Leoni, Santa Lucía y Coquivacoa del Municipio Maracaibo, donde se constató la extensión del fenómeno.

Para el levantamiento de la muestra se aplicó la técnica probabilística aleatoria estratificada por afijación proporcional. Por medio de la fórmula de población desconocida y siguiendo con el procedimiento se calculó, con una confianza del 95%, el tamaño de la muestra, la cual quedó determinada en 162 unidades familiares. Estos elementos se seleccionaron a través de la técnica conocida como la tómbola. El procedimiento de los datos se realizó mediante la utilización del paquete estadístico SPSS y el análisis consistió en el tratamiento porcentual de la información, mediante la consideración de la distribución de frecuencias.

Adicionalmente se recogieron tres entrevistas a profundidad para estudiar de manera intensiva el problema. El análisis cualitativo se inició a partir de la transcripción de las entrevistas. Para la interpretación fue necesaria una adaptación del procedimiento propuesto por Poirier y colaboradores (Poirier, et. al., 1983).

En la primera fase se organizaron y ordenaron las entrevistas a partir de la revisión de la transcripción y comparación con la grabación y codificación de los documentos.

En la segunda fase se produjo la clarificación del Corpus de la entrevista a través del establecimiento del perfil biográfico y del léxico-repatorio de cada uno de los entrevistados. Para esto último se afinaron los campos semánticos a través de un laborioso proceso de categorización

En la tercera fase se integraron -según las categorías- los sinónimos y expresiones utilizadas por los entrevistados y que aparecen en la ficha individual.

En la cuarta fase se realizó el inventario de significaciones; es decir, se organizaron los significados en categorías, mediante la utilización de la llamada “rejilla de análisis”

La presentación de la información cualitativa se hace aquí en términos de un discurso único, mediante su exposición sintética. Por eso se realizó un ensamblaje que juxtapone los fragmentos de las entrevistas con los datos numéricos provenientes de los cuestionarios, poniendo en evidencia la trama común (de los resultados cuanti y cualitativos), utilizando las citas de los narradores residentes en conjuntos cerrados.

III. Los resultados

III.1. La dimensión objetiva del miedo.

La Victimización.

La vivencia como víctima de la violencia es un factor determinante en la instauración de la aprehensión permanente ante la posibilidad del asalto, lo cual incide en la asunción de medidas diversas tendientes al resguardo de las personas y los bienes.

Los datos recogidos a través del cuestionario revelan que 3 de cada 10 personas que viven en estas urbanizaciones en Maracaibo han sido víctimas de delito. Un porcentaje de casi el 30% de victimización resulta elevado, aún sin considerar el tipo de delito y los lugares en los que tuvieron las experiencias.

Ello sugiere que la vivencia tiene un lugar importante en la conformación del temor y, que este, aunado a la sensación de desprotección por la incapacidad manifiesta de los cuerpos de seguridad del Estado para establecer controles ante la problemática delictiva. Como dicen Cisneros y Zubillaga: “La experiencia del asalto es una experiencia definitiva en el sentido de instaurar la permanente desconfianza y seguridad de la factibilidad del acto”. (1997a: 76).

Se puede asumir que en la última década, por lo menos en el caso de Venezuela, se ha producido un manifiesto aumento en la ocurrencia de hechos violentos que contribuye a la acumulación de conocimientos colectivos asociados a tales eventos. Barbati y otros (1997) quienes aplicaron un instrumento de victimización en Maracaibo, registraron un 14,88% de agresiones en una muestra de 800 encuestados. Si comparamos ese porcentaje con el obtenido en nuestra investigación (28.39%), se observa que se duplicaron los hechos violentos. Ello puede informar acerca de que, o ha aumentado la delincuencia común en general, o se han incrementado los asaltos a los sectores medios y medios altos; pero, en cualquiera de los dos casos, pareciera que las agresiones están cobrando importancia, repercutiendo en la estructuración del temor colectivo y en la “anticipación de la vulnerabilidad” (Cisneros y Zubillaga, 1997a) que se traduce en las acciones concretas de protección.

La reiteración de las agresiones

La pregunta de que si ha sido o no víctima aporta el dato real del asunto: por otra parte, la recurrencia de la victimización informa sobre los elementos situacionales que inciden en la definición del imaginario de la inseguridad y en la adopción de amurallamiento.

Según los estudiosos, casi un tercio (28,2%) de la población victimizada ha sido objeto de delito más de una vez en los últimos 12 meses. Esto es de vital importancia porque no debe ser igual -desde el punto de vista de la instauración de la permanente desconfianza y seguridad de la factibilidad del acto- el ser sometido físicamente y/o por sustracción de bienes, solamente una vez, que dos o más veces. El temor es posible que profundice en los más victimizados.

Resulta interesante traer a colación algunos datos presentados por Briceño León y otros (1997b), acerca de las normas culturales y las actitudes hacia la violencia en varias ciudades de Centro y Suramérica. Con relación a Caracas, reportan que un 10% de las víctimas de robo a mano armada lo había sido una sola vez, un 3% dos veces, un 2% tres veces y un 1% cuatro veces o más. En nuestra investigación en

Maracaibo el porcentaje de las personas que fueron objeto de asaltos violentos alcanzó un 14,8 y el porcentaje de victimizados más de una vez llegó al de 28,2. Ello evidencia un posible aumento en la recurrencia de la violencia, en comparación con los datos resaltados en el estudio citado.

Todo lo cual podría significar que la experiencia vivida constituye fuente verdadera para el proceso de conformación del sentimiento colectivo de vulnerabilidad, responsable de variadas reacciones. que influyen -por lo menos en un sector de la sociedad marabina- en la decisión de vivir en sitios resguardados, con características que les garanticen mayores niveles de seguridad.

Cisneros y Zubillaga han abordado ampliamente este aspecto, refiriendo, que la vivencia introduce a la gente en un proceso continuo de acumulación de conocimiento al encuentro con los delincuentes (1997a).

La relación entre victimización y miedo.

En general, las preguntas sobre las experiencias de asalto resultan significativas, ya se puede obtener la caracterización de los aspectos situacionales de la construcción del miedo que inciden en la adopción del cierre de urbanizaciones como mecanismo de autodefensa. En especial la interrogante acerca del tipo de delito informa, primero, sobre el comportamiento de la delincuencia común en una de las ciudades del país generalmente catalogada como insegura y, segundo, en torno al tipo de victimización de los sectores medios y medios-altos.

Nuestros datos revelan que casi el 15% de las víctimas, lo han sido de delitos violentos. Partiendo del hecho real de la atemorización de la población (el miedo a la violencia en el país ha sido constatado por varios investigadores como Delgado rosales -1998-, Aniyar -1991-, Pérez Perdomo -1997-, Del Olmo -2000-, Cisneros y Zubillaga -1997a-, esto podría significar que la incidencia de experiencias de asalto tiene una connotación importante en el proceso de elaboración colectiva.

En el mismo trabajo antes citado de Briceño León y otros se maneja que un 17% de la población por ellos encuestada fue víctima de robo a mano armada (1997b:202), y nuestro estudio arroja que la cifra de víctimas de delitos violentos alcanzó un 14.8%; porcentaje que se considera elevado, tomando en cuenta que la muestra está constituida sólo por residentes de las urbanizaciones cerradas del Municipio Maracaibo.

Si se asume que 3 de cada 10 personas han sido objeto de algún hecho delictivo, que casi un 1/3 de ellas lo ha sido más de una vez y que el 15% ha sido tratado violentamente, habría que sugerir una conclusión preliminar: la experiencia vivida tiene un peso concreto y relevante en el proceso de construcción de imágenes sobre la inseguridad y los riesgos de afectación. Se tiene certeza que dicho proceso no responde únicamente al hecho objetivo de la agresión, pero pareciera que constituye un elemento significativo en la elaboración de la representación colectiva. Esto permite constatar nuestras conjeturas acerca de la relevancia del proceso vivencial en la construcción del miedo y, en consecuencia, en el amurallamiento habitacional como respuesta social.

Los lugares donde ocurren los delitos

Pareciera que hay una correlación entre los lugares donde la gente fue objeto de la violencia y el temor a la delincuencia. Las personas identifican algunos sitios como amenazantes, como resultado de los sentimientos de desconfianza que surgen de haber sido atacadas en ellos, pudiéndose generar la conducta de evitación.

Nuestros resultados dan cuenta de que solamente el 6.7% de los delitos ocurrieron en las residencias. La explicación posiblemente radica en la incidencia de hurtos cometidos por personal de servicio. En relación a esto, Briceño León, considera que la repercusión que tiene el hurto en la conformación del miedo no es la misma que la de los delitos violentos, los cuales implican una interacción directa entre quien arremete y quien es agredido, más la amenaza o el uso de la fuerza física (1997b).

Así, hay que resaltar la baja incidencia de hechos violentos en las urbanizaciones cerradas, si se toma en cuenta que el 21.9% de lo reportado representa la ocurrencia de hechos delictivos en sitios públicos, lo que pone a depender el miedo de los sitios frecuentados y la tendencia a la generalización de espacios residenciales a los cuales se restringe el acceso. Como explica Arizaga “La suburbanización en Barrios Cerrados aparece como una de las respuestas posibles a esta situación de inestabilidad, quienes emigran a ellos resaltan la seguridad de estos espacios, abandonando una ciudad que ven caótica y violenta” (2000:25).

La agresión a los familiares

No sólo resultó importante indagar sobre los niveles de victimización de los encuestados, sino además, sobre cuanto han sido afectados por las agresiones los familiares que viven en el mismo hogar, porque ello puede tener una relación directa en el temor que expresan. El parentesco y el tipo de delito son aspectos que se consideran básicos asociar, en tanto es posible registrar una vinculación entre la sensación de desprotección de una persona y el hecho de que un familiar cercano fuese objeto de delito, sobre todo si este es violento.

Los datos reportan que de 162 personas encuestadas, el 34% aseguró que tiene por lo menos un familiar con el que convive, que ha sido víctima, de los cuales el 56.25% fue atacado con violencia. Es importante también resaltar que casi el 30% de los familiares agredidos pertenecen al núcleo primario; es decir, son hijos, padres, hermanos y esposos, lo que podría informar acerca de la relevancia de la cercanía familiar de los afectados, en el incremento de los sentimientos de aprehensión de los consultados.

Si se retoman los datos; es decir, el grado de victimización (28.39%), la ocurrencia de delitos violentos (14.8%) y el porcentaje de familiares agredidos (29%), se puede entender el peso que tiene el elemento objetivo en el desarrollo de actitudes aprensivas y en la socialización en la cultura del miedo de la familia clase media marabina. Hasta aquí se tiene, para insistir en una de las hipótesis, que la experiencia

puede ser un factor que contribuye en el proceso de construcción del miedo e incide en la reacción social, específicamente en la asunción de medidas de defensa como residenciarse en urbanizaciones amuralladas.

III.2. La Dimensión subjetiva del miedo.

La comunicación masiva del delito

Se tiene entonces, que la extendida y reciente construcción de urbanizaciones privadas en espacios amurallados de la ciudad de Maracaibo pareciera ser uno de los diversos mecanismos de protección que particulares han puesto en práctica -impulsados por el sentimiento de inseguridad y el miedo, derivados, tanto de la ocurrencia de hechos delictivos violentos, como de la comunicabilidad, vía medios, vía conversación cotidiana- de los mismos. Resulta vital desentrañar la repercusión del reporte de noticias rojas por parte de los medios de comunicación en la amplificación del temor colectivo. Ello permite una visión integrada del proceso de construcción que se encuentra implicado por los elementos fácticos y situacionales.

De acuerdo con nuestros resultados, la mayoría de los encuestados siempre se entera de los hechos delictivos a través de los medios de comunicación de masas; 90% por la prensa escrita, 89.5% por la televisión y 70.9% por la radio. La diferencia es visible con la porción de que dijo obtener noticia sobre las acciones de la delincuencia en las conversaciones con víctimas (17.3% siempre y 41.9% algunas veces), con vecinos y amigos (27% siempre y 41.9% algunas veces) y con familiares (29.6% siempre y 43.8% algunas veces).

De modo que resulta contundente la potencia de la mass mediación como fuente de instauración del ideario colectivo sobre la “realidad” delincencial. Esta contribuye a la prefiguración de la víctima a partir de factores como la apropiación de la permanente movilización de textos y gráficas de sucesos violentos y el tratamiento

interesado de la información -que cuando está referida a la inseguridad pareciera buscar producir en la audiencia un sentimiento abultado de rechazo y miedo-.

En esto se muestra cierta coincidencia con lo reportado por Aniyar en un estudio sobre el sentimiento de inseguridad: de los entrevistados en su investigación el 67% dijo recibir información sobre el aumento de la delincuencia por vía de la prensa, 38% por la TV y 32% por la radio. Aunque los porcentajes son menores, igualmente se resaltó en ese momento la importancia que tienen los medios en el proceso de construcción del sentimiento de inseguridad. En este mismo sentido, Barbati y otros (1997) registraron las siguientes frecuencias de respuestas: 34% dijo que su miedo a la delincuencia era originado por los medios masivos de información, el 21.5% por la experiencia propia y el 16% por el testimonio de personas atacadas.

Diariamente los medios dan el parte policial, número de muertos, descripción detallada de algunos de los hechos, balance de fin de semana en cuanto a los decesos, etc. Basta con hacer revisión de la prensa nacional y regional, por ejemplo, en el último año, para evidenciar la relevancia de la cantidad y calidad de la información publicada y poder inferir la influencia que ello tiene en la conformación del temor. Al complementar las respuestas obtenidas en relación con las vías por las que la gente se entera de los hechos delictivos con esta realidad, se puede tener una visión de conjunto acerca de la forma en la cual opera el proceso de definición de la conciencia colectiva de inseguridad.

La fuerza del discurso y de la escenificación televisiva en torno a las acciones delictivas ha definido que se transformen, como señala Del Olmo en “la fuente de máximo alcance, (...) cuya responsabilidad es capital en la creación del pánico urbano y en el incremento de los miedos e inseguridades presentes en el imaginario colectivo...” (2000:81).

Delgado Rosales (1987) afirma que el sentimiento de inseguridad es el producto de la inducción de los medios de comunicación social, más que el resultado de la percepción del aumento real de la delincuencia. Dentro de esta misma orientación, Zaffaroni (1994), Alessandro Baratta (1999), Francesc Barata (1996), Aniyar (1991),

coinciden en plantear el papel político-ideológico de la manipulación de la opinión pública en la reproducción del sistema de dominación..

La operación de los medios se cumple en un contexto que acertadamente caracteriza Hernández:

“Apoyado en una lectura sesgada ideológicamente de la emergencia de un nuevo paradigma tecnoproductivo, se ha creado un “sentido común” que como “ideología de la vida cotidiana” penetra todos los ámbitos sociales a través de diversos medios de comunicación, configurando una visión cada vez más pragmática, despiadada y deshumanizada de la sociedad, que legitima el control social y la profundización de las desigualdades y las injusticias” (1997:74).

Por eso poner en foco lo que significa la globalización y el papel de las comunicaciones en ese proceso, permite contextualizar el tema de la dimensión comunicacional de la construcción del temor a la violencia delincuencia y de las consecuencias que ello reviste desde el punto de vista del control social.

La crónica roja: ¿Informa o atemoriza?

Es evidente que el medio impreso es uno de los factores que sistemáticamente transmite informaciones de crónicas delictivas. Interesa conocer cuál es la frecuencia en la lectura de la página que las contiene, estableciendo un puente entre este hecho y la generación del sentimiento de inseguridad.

Un 43.2% de los entrevistados dice que las revisa siempre, el 30.9% algunas veces, un 14.8% pocas veces. Queda así evidenciado que esta es una práctica recurrente. Ahora, ¿De qué manera contribuye a inflamar los sentimientos de temor colectivo? Una posible explicación tiene que ver con la identificación del lector con las víctimas de las crónicas, internalizando la posibilidad de ser el próximo atacado.

Ello se encuentra vinculado con el tipo de discurso: amarillista, que sobredimensiona el fenómeno -descontextualizándolo, fragmentándolo y vaciándolo de significado- lo que priva a las mayorías de la posibilidad de comprender o de captar la

complejidad de la realidad. Como dice Barata: “El periódico jerarquiza en los máximos rangos de su temario los conflictos violentos: la violencia parece asegurar al hecho noticioso un alto nivel de importancia política y de interés periodístico”. (1996:5).

En el diario Panorama de Maracaibo, por ejemplo, es cotidiana la publicación de noticias exageradas, dirigidas a causar tal efecto en el ámbito de las emociones y la afectividad, donde se privilegia el apasionamiento, la inconsistencia, la subjetividad, la fascinación y el misterio, en vez del conocimiento, la razón, lo objetivo y la transparencia. Todos los días aparecen en la página roja noticias como esta:

“Enfrentamiento con la policía
MUERTO HOMICIDA DE LA MUJER EMBARAZADA”
“...Muchos funcionarios de guardia juraban conseguir a los bandidos. Pedían a Dios que se les cruzaran en el camino” (...). Y es que hasta en los periódicos el retrato hablado de un negro responsable del balazo fatal, infunde un terror que da sobresaltos en el estómago”. (SIC) – Panorama, 8/10/2000)

Se contribuye así a conformar el temor a un tipo especial de delincuentes; pobres, negros, indígenas, jóvenes, hombres; en definitiva, a toda una clase social, la de bajos recursos. La prensa construye un estereotipo de delincuente vinculado con factores como la clase social, la raza, el sexo, la edad, propiciando la generación en el imaginario colectivo de una representación sobre el delincuente, la delincuencia y hasta la víctima, que no está necesariamente asociada al comportamiento real de la criminalidad. El pánico moral surge ante las campañas desarrolladas por los medios y como resultado de ello se desencadena la distancia social frente al portador de lo socialmente negativo.

La conversación cotidiana

La conversación sobre hechos delictivos entre amigos, vecinos y familiares pareciera ser un escenario significativo para la construcción del sentimiento de inseguridad y el miedo.

Nuestros datos indican que una mayoría (83.3%) de los consultados hacen del hecho delincencial una temática infaltable en la conversación cotidiana, lo que quiere decir que este elemento no es menos importante que otras fuentes socializadoras del temor. Cisneros y Zubillaga presentan el siguiente testimonio.

“Uno siempre oye de amigos, familiares todo el tiempo que le están pasando cosas (hechos violentos). Ya no es cuestión de cuentos que uno simplemente escuchaba de alguien que uno nunca conocía ni iba a conocer, ahora es muy frecuente tanto en la misma familia como en la gente más cercana”. (1997, 77).

Las conversaciones constituyen un ámbito natural de identificación de una alta credibilidad, como señala Schutz:

“Creo en la experiencia de mi semejante porque si yo estuviera (o hubiera estado) en su lugar, tendría (o habría tenido) las mismas experiencias que él tiene (o tuvo), podría hacer lo mismo que hace (o hizo) y tendría las mismas probabilidades o riesgos en la misma situación. Así lo que para él es (o fue) un objeto realmente existente de su experiencia actual, es para mí un objeto espaciosamente existente de una experiencia posible” (1974:3).

El hecho que vecinos, amigos y familiares se comuniquen experiencias propias o de terceras personas, profundiza el entretejido de conocimientos en torno a un posible encuentro. La identificación con otro a quien le sucedió tal o cual cosa hace que la persona se proyecte en una situación similar y, dada la frecuencia y contenido de este tipo de contacto comunicativo, debe inferirse la significación que tiene para la conformación de la representación colectiva. Los detalles acerca del aspecto del delincuente, forma de actuar, expresiones, características del atacado, reacción que tuvo, sitio del encuentro, etc. -que se resaltan en las narraciones- determinan la percepción sobre la factibilidad de la victimización y las alternativas de evitación.

La conversación con desconocidos

En el marco de la complejidad y multiplicidad de temas de conversación que caracterizan la dinámica societal marabina, se hace imperativo conocer cual de ellos

es el comentado de manera más frecuente por los residentes de las urbanizaciones cerradas en sus encuentros con personas desconocidas.

Los datos señalan que las temáticas que destacan como primera opción de respuesta es: el alto costo de la vida con 48%, la política en un 17.9%, el auge delictivo alcanza el 14.2% y el desempleo no pasa del 13%. Para la segunda opción, los porcentajes alcanzados por los temas son: auge delictivo 38%, alto costo de la vida 14.8%, la política 13.6% y el desempleo 13%. En la tercera opción el orden de las temáticas fue el siguiente: desempleo 29.6%, alto costo de la vida 16.7%, la política 15.4% y auge delictivo 14.2%.

Sobresalen, entonces, entre los temas para todas las opciones; el alto costo de la vida, la política, el auge delictivo y el desempleo, observándose que los porcentajes de las alternativas varían en cada una de las opciones. En el caso del auge delictivo, en la segunda opción obtuvo el porcentaje más elevado (38%) conservando un lugar importante también para las otras dos posibilidades de respuestas.

Estos datos estarían evidenciando que se está en presencia de ámbitos de opinión pública reforzadores de sentimientos restrictivos y promotores del miedo; en tanto el estrechamiento de la violencia delictiva ocupa un lugar preponderante en la preocupación y como tema de conversación cotidiana de la gente.

Al revisar lo comentado por Ivan se reafirma la percepción que se tiene acerca de la importancia de esta situación:

“Yo trabajo, estoy al frente de un negocio de repuestos y es un sitio donde llega mucha gente de todos los estratos sociales y siempre trato de conversar con la gente y entonces cuentan sus (...) lo que ha pasado, las situaciones, las anécdotas y ese tipo de cosas (...). De alguna manera siempre uno se ve envuelto y tiene espíritu de solidaridad con la persona, más porque no sabemos cuando podamos ser la próxima víctima de ese tipo de circunstancias y situaciones que cada día vivimos en estas ciudades grandes con sus problemas diarios”. (Ent. 02. Ivan).

“No sabemos cuando podamos ser la próxima víctima” es una expresión ilustrativa de la identificación con el “otro” –victimizado- y de la proyección como posible agredido que se da en las personas receptoras de las narraciones sobre la concreción de hechos delictivos violentos.

III.3. La Constatación del Miedo

Las situaciones que producen temor

Una manifestación de la inseguridad es el temor generado por el hecho de sentirse la próxima víctima de algún delito. Interesa donde el miedo se hace más intenso.

Los resultados señalan que a seis de cada diez de los consultados les producen mucho y regular miedo la mayoría de los espacios públicos. Dejar el vehículo sin vigilancia es la circunstancia que produce el mayor temor (el 87.5% se encuentra entre las opciones de mucho y regular miedo y sólo un 12.3% entre las de poco o nada). El 81.4% dice que le produce mucho y regular miedo estar en lugares públicos no muy iluminados.

La utilización del transporte público en horario nocturno es otra de las situaciones que intensifican el temor (59% reportó mucho miedo). Ser molestado en sitios públicos, el 42% respondió sentir mucho y 36% regular miedo. Sobre quedarse sólo en casa, 1/3 considera que es un lugar seguro; no obstante, 15% siente mucho miedo, 21% regular miedo y 25% un poco de miedo. Las alternativas que producen menos temor son: ir al cine, ir a hacer compras solo, hacer deporte fuera de su residencia y quedarse solo en casa.

Estos datos pueden dar cuenta, primero, de que el miedo es efectivamente experimentado dependiendo de los elementos y circunstancias que se asocian con la vulnerabilidad y la posibilidad de la victimización y, segundo de que existe una representación colectiva de las situaciones peligrosas..

Las intensificación del temor por la posibilidad de perder el vehículo pudiera tener lecturas diversas: por una parte, el valor simbólico-cultural y económico que le es adjudicado -lo que influye en lo apreciado del bien- y, por la otra, la elevada ocurrencia de hurto y robo de vehículos en la zona. También podría estar asociado a los niveles de violencia que están imprimiendo los delincuentes a los robos.

Briceño León (1997,b) reporta -en cuanto al uso de los medios de transporte público en Caracas- que el 61% de los encuestados se sentían muy inseguros y un 27% algo inseguro. Asimismo, que el 91% siente mucho o algo de miedo cuando está fuera de su comunidad. En nuestra investigación resultó igualmente relevante el temor vinculado a la utilización del transporte colectivo.

Tulio Hernández plantea que la violencia criminal “... ha hecho cambiar nuestro estilo de vida, nuestras maneras de usar y disfrutar las ciudades, y los propios modos de habitar y construir nuestras viviendas (...). Nuestras grandes ciudades han dejado de ser un espacio público común, para convertirse en un territorio segmentado” (2000, D-3).

La Somatización del Miedo.

La evitación de situaciones y lugares, la implementación de mecanismos de autoprotección y la asunción de precauciones cotidianas son algunas de las conductas y actitudes asumidas como resultado de la paranoia generalizada. ¿Qué otras consecuencias o manifestaciones produce el temor? Indagar es pertinente en tanto ello da cuenta también de la profundidad del problema y de los niveles de afectación de la calidad de vida.

Entre las reacciones somáticas experimentadas producto de la posibilidad de la victimización, la taquicardia obtuvo el valor más elevado (32.7%), la agitación ocupó el segundo lugar -con un porcentaje de 26.5%-, la sudoración excesiva alcanzó 22.6% de las respuestas y por temblor incontrolado optaron 19.7% de los consultados.

Estas cifras sugieren que el miedo compromete la tranquilidad, al generar estrés, ansiedad, pánico, padecimientos que vinculan a las reacciones seleccionadas por los encuestados.

El miedo fuera de la muralla.

Es conveniente revisar qué situaciones le producían mayor temor a los consultados antes de mudarse a las urbanizaciones cerradas, con el objeto de constatar cuanta aprehensión sentían en determinadas circunstancias en comparación con los datos arrojados por la pregunta sobre los escenarios que en la actualidad les provocan miedo.

Los datos informan que las situaciones que les producían mucho miedo eran: dejar el vehículo fuera del estacionamiento (56.1%), que los niños salieran de la casa a jugar (45.6%), viajar y dejar la casa sola (44.4%) y llegar a su casa de noche (41.3%).

Las alternativas vinculadas al riesgo de pérdida del vehículo, tanto antes como después de vivir en cierres, registraron un alto porcentaje en la escala de “mucho y regular miedo”. Se puede observar, además, la diferencia de frecuencia de respuestas para los dos momentos (antes y después de residenciarse en la urbanización cerrada), en la situación “salir de viaje dejando la casa sola”: 60.4% sentían mucho y regular miedo antes y 53.4% después. De igual manera, para la alternativa “quedarse solo en casa” se registró que 47% experimentó mucho y regular miedo antes de la mudanza y 24.8% después de producirse esta.

Estos datos permiten pensar una posible disminución del temor dentro de los espacios cerrados; sin embargo, no se puede desestimar el hecho de que los niveles de la aprehensión siguen siendo elevados entre los residentes de estas urbanizaciones.

Se toman algunos fragmentos del testimonio de Nancy para ilustrar la posible disminución del temor a la delincuencia de los residentes de estas urbanizaciones:

“... A mí, aparte de la tranquilidad que siento, no solamente porque la urbanización está ubicada entre urbanizaciones cerradas todas (...). Por ejemplo cuando estoy aquí y... tengo que hacer algo de lectura o lo que sea, yo me aílo. Aquí no nos llegan ruidos de ninguna clase. Si tú te quieres aislar en esta casita(...) garantizan tranquilidad y serenidad(...) bueno, por ejemplo, eso de poder dejar a Yamila sola o con sus amiguitas, si tienen trabajo que hacer o lo que sea, yo con toda tranquilidad(...) Yo eso jamás lo hice nunca viviendo en el apartamento(...). Porque yo sé que no hay acceso para acá, sino... está previamente autorizado...” (Ent O1, Nancy).

Iván también refiere:

“Económicamente es oneroso, porque los vigilantes son caros(...); pero en base a vivir de otra manera, en base a tener un poquito más de seguridad, pues uno los omite y los (...) y los (...) y los pasa más a la ganancia que a lo que pueda verse como una pérdida” (Ent O2, Iván).

Evidentemente estos espacios les garantizan mayor seguridad mientras permanezcan en ellos, pero al salir se sienten igualmente expuestos a la delincuencia y se produce la conducta de evitación. Así, por ejemplo, tenemos lo comentado por Iván:

“...Porque mi miedo a salir a sitios muy tarde; a estar en la calle en momentos donde más se acentúa la delincuencia, en sitios donde más está la delincuencia, pues los evito; evito ese tipo de circunstancias que me puedan llevar a esa situación” (Ent O2, Iván).

Nancy expresa:

“...Pero... cuando ya tú sales de aquí para allá, la cuestión es diferente porque las urbanizaciones no son cerradas, nosotros andamos por Maracaibo y sabemos los baches, toda la cantidad de... problemas que hay en las vías pues... aparte de todo el problema de la inseguridad”

CONCLUSIONES

El temor a la delincuencia es un sentimiento que se construye a partir del comportamiento de dos dimensiones: la vivencial y la comunicacional, las cuales tienen su propio peso específico en el proceso de definición del ideario colectivo.

El elemento objetivo contribuye de manera importante a la instauración de los sentimientos de temor en la población, resultando relevante, tanto la cantidad de eventos delictivos que ocurren, como la violencia con la que se ejecutan los mismos. Datos como el número de veces de las agresiones, el tipo de delito, los lugares de concreción de los asaltos y la victimización de familiares cercanos dan cuenta de lo significativo que puede ser el referente fáctico en la construcción del miedo generalizado- Ello había sido desestimado hasta hace poco, aunque reviste una ostensible importancia en tanto constituye el factor de máxima verosimilitud y fuente directa de elaboración de historias.

La dimensión subjetiva de la construcción del miedo resulta del desenvolvimiento de la comunicación en torno a la delincuencia, a través de la conversación cotidiana y de los medios. La potencia de la mass mediación queda evidenciada en los elevados porcentajes de selección que obtiene como mecanismo a través del cual la gente se entera de situaciones vinculadas con hechos de violencia y por la evidencia inocultable de cantidad y cualidad de la crónica roja expuesta diariamente. No menos importante es el diálogo frecuente sobre el tema. La narración de historias por cualquiera de estas dos vías, posibilita que los receptores-narradores se identifiquen con las víctimas y se proyecten como posibles blancos de la delincuencia, lo que desencadena el miedo.

A partir de la consulta acerca de las circunstancias que generan temor antes y después del cierre de los espacios residenciales y de los diferentes niveles de afectación somática -ante la creencia de que es inminente el ataque- se pudo evidenciar el miedo por parte de los residentes de las urbanizaciones cerradas, quienes tienden al resguardo como alternativa de sustracción de la problemática delictiva. Sin embargo, se infiere de los datos obtenidos, que a pesar de que se encuentran impactados y atemorizados por la violencia delincencial, se sienten relativamente seguros mientras permanecen dentro de

las “villas”, lo cual puede indicar una disminución del temor con relación a la situación anterior al cierre.

La aprehensión de los sectores que optan por el amurallamiento se asocia a la forma como se comportan los elementos subjetivos y situacionales que definen la elaboración colectiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

ANIYAR, Lolita (1991). “Inseguridad y Control”. **Capítulo Criminológico**, No. 18-19.

ANIYAR, Lolita (1999). “La participación ciudadana en la prevención del delito. Antecedentes, debates y experiencias”. **Capítulo Criminológico**, Vol. 27, No. 2.

ARIZAGA, María Cecilia (2000). “Murallas y Barrios Cerrados. La Morfología Espacial del Ajuste en Buenos Aires”. **Nueva Sociedad**, No. 106.

BARATA, Francesc (1996). “**Las Nuevas Fábricas del Miedo. Los Mass Media y la Inseguridad Ciudadana**”. (Mimeografiado).

BARATTA, Alessandro (1999). “**Los Problemas Sociales y la Percepción de la Criminalidad**”. (Mimeografiado).

BARBATI, Giovanna y otros (1997). “**Inseguridad Ciudadana en el Municipio Maracaibo año 1996**”. Universidad del Zulia. Escuela de Sociología. Tesis de Grado. Maracaibo.

BRICEÑO LEON, Roberto y otros (1997a). “Comparando Violencia y Confianza en la Policía en América Latina”. **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**, Vol. 3, No. 2-3.

BRICEÑO LEON, Roberto (1997b). “La Cultura Emergente de la Violencia en Caracas”. **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**, Vol. 3, No. 2-3.

BRICEÑO LEON, Roberto (1999). “La Violencia en América Latina: Salud Pública y Cambio Social”. **Boletín de la Oficina Panamericana de la Salud (OPS)**.

CISNEROS, Angel y ZUBILLAGA, Verónica (1997a). “La Violencia desde la Perspectiva de la Víctima. La Construcción Social del Miedo”. **Espacio Abierto**, Vol. 6, No. 1.

CISNEROS, Angel y ZUBILLAGA, Verónica (1997b). **“La Violencia desde la Perspectiva de la Víctima. Relatos y Vivencias de Amenaza en los Barrios y en las Urbanizaciones de Caracas”**. (Mimeografiado).

CRUZ, José Miguel (2000). “Violencia, Democracia y Cultura Política”. **Nueva Sociedad**, No. 167..

DELGADO ROSALES, Francisco (1997). “Medios de Comunicación e Inseguridad Ciudadana (Algunas Consideraciones Provisionales). **Capítulo Criminológico**, Vol. 25, No. 1.

DELGADO ROSALES, Francisco (1998). **“Inseguridad Ciudadana en Venezuela (1983-1986). Una Perspectiva Crítica del Control Social**. Universidad del Zulia. Instituto de Criminología.

DEL OLMO, Rosa (2000). “Ciudades Duras y Violencia Urbana”. **Nueva Sociedad**, No. 167.

GARCIA GUADILLA, María Pilar (1991). **“Ajuste Económico, Democratización y Procesos de Privatización de los Espacios Públicos en Venezuela**. (Mimeografiado).

HERNÁNDEZ, Daniel (1997). “Globalización, Cambio Tecnológico y Comunicaciones”. **Anuario ININCO Investigaciones de la Comunicación**, No. 8.

HERNÁNDEZ, Tulio (2000). Diario **El Nacional**. 18 de Noviembre. Caracas.

NAVARRO, Juan y PEREZ PERDOMO, Rogelio (1991). **“Seguridad Personal. Un Asalto al Tema**. Ediciones IESA. Caracas.

PEGORARO, Juan (2000). “Violencia Delictiva, Inseguridad Urbana. La Construcción Social de la Inseguridad Ciudadana. **Nueva Sociedad**, No. 167.

PEREZ PERDOMO y otros (1997). “La Magnitud de la Violencia”. **Espacio Abierto**, Vol. 6, No. 1.

POIRIER, J., CLAPIER-VALLEDON, R. y RAYBAUT, C. (1983) **Les Recits de Vie: Théorie et Pratique**. Presses Universitaires de France. París.

ROMERO SALAZAR, Alexis (2002). “Informalización y privatización del Control Social. Respuestas al Miedo a la Violencia Delincuencial. **Sociologías**, Vol. 4, No. 8

ROMERO SALAZAR, Alexis, SALAS, Johel y GARCIA, Adela (2001). “El Miedo a la Violencia y el Guachimanismo”. **Capítulo Criminológico**, Vol. 29, No. 2.

SCHUTZ, Alfred (1974). **“El Problema de la Realidad Social”**. Amorrortu Editores, Buenos Aires.

TINEO MORENO, Audelina (1985). “El Estereotipo del Delincuente”. **Capítulo Criminológico**, No. 13.

ZAFFARONI, Eugenio (1994). **“Política Criminal Latinoamericana. Perspectiva-Disyuntiva”**. Editorial Hammurabí. Buenos Aires.